EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8422 | SANTA FE, jueves 30 de mayo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 Telef. 16271

MAÑANA SERA NORMALIZADO EL TRABAJO EN LAS MINAS CARBONIFERAS DE LA UNION

Existe la posibilidad de que el Senado archive el proyecto de Truman

WASHINGTON, 30. (UP). — La industria carbonífera de los Estados Unidos ha visto el contrato de trabajo entre los mineros y el gobierno como una rotunda victoria de John L. Lewis. De acuerdo al convenio firmado, 400.000 obreros de la Unión de Trabajadores, afiliados a la Federación Norteamericana del Trabajo regresarán el viernes a sus tareas para poner fin a la huelga de cuatro días contra el gobierno.

La industria probablemente alcanzará su producción normal el lunes. Comenzarán a llegar los cargamentos de hulla para aliviar la grave crisis industrial que aflige en estos momentos a los Estados Unidos. Mientras tanto, los voceros del gobierno se abstienen de mencionar en cuánto se tendrá que aumentar el precio del carbón para cubrir los costos resultantes del nuevo convenio.

En círculos industriales se decía anoche que el precio del carbón tendría que elevarse a más de cincuenta centavos de dólar por tonelada para compensar los nuevos gastos. Firmaron el contrato J. A. Krug, administrador de las minas de carbón, por parte del gobierno, y Lewis, por parte de los trabajadores.

El contrato fué firmado a última hora del miércoles en la Casa Blanca y en presencia del presidente Truman...

...día de un período de sesenta días para calmar los ánimos, designar juntas investigadoras en los litigios que comprendiesen a los servicios públicos, hacer posible la demanda judicial a los sindicatos por violación de los contratos y proscribir a sindicatos de capataces y los boycots secundarios, es to es la negativa de un sindicato de encargarse de materiales producidos por una compañía contra la cual otro sindicato está en huelga.

Proyecto de creación de un gobierno de emergencia

WASHINGTON, 30. (UP). — Se ha presentado al Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley para designar un gobierno de emergencia que dirija el país en caso de que la capital de la nación fuera atacada por una bomba atómica y los principales funcionarios del gobierno fallecieran.

El proyecto pertenece al representante James W. Trimble, quien en sus considerandos expresa que es posible en esta era que una potencia enemiga ataque súbitamente la ciudad de Washington con una bomba atómica, reduciéndola a ruinas en contados segundos.

De acuerdo con lo establecido en la constitución, el vicepresidente y los miembros del gabinete determinados de antemano son los encargados de suceder al presidente en caso de fallecimiento. Pero el legislador Trimble destaca que como los altos funcionarios del gobierno usualmente residen en la ciudad de Washington, donde el gobierno federal tiene su asiento, por esta causa pueden resultar muertos.

Al presentar el proyecto de ley desea que se considere tal posibilidad para el futuro y se adopten...

Hubo una incidencia en los suburbios de Bombay

LONDRES, 30 (UP). — La radiodifusora de Nueva Delhi anunció que 10 personas han sido hospitalizadas como consecuencia de una incidencia ocurrida anoche en los suburbios de Bombay y que esta mañana la policía se vió obligada a hacer fuego contra la multitud, resultando heridas varias personas.

Una transmisión captada por la agencia Exchange Telegraph dice que también hubo disturbios anteanoche en Ramnad (Madrás), donde las autoridades provinciales habían anunciado que las provisiones de víveres durarían sólo dos meses y medio.

La actuación de la policía

BOMBAY, 30 (UP). — La policía hizo fuego por segundo día consecutivo contra una muchedumbre de exaltados...

Choques entre fuerzas francesas y siamesas

El reconocimiento de la Transjordania por EE. UU.

AMMAN, 30 (UP). —En círculos de palacio se reveló que poco antes de la ascensión al trono de Abduh Allah se había celebrado un acuerdo por el que se convenía que el oleoducto de Saudi Arabia pasara a través del territorio de Transjordania.

Se espera que los respectivos documentos sean firmados cuando Abduh Allah regrese de la conferencia de monarcas que se celebra en El Cairo y apenas hayan sido resueltas ciertas cuestiones de carácter técnico. Según los informantes y contrariamente a lo que se había expresado con anterioridad, no figura entre esas cuestiones la del reconocimiento por parte de los Estados Unidos del carácter de estado independiente de Transjordania.

En esferas norteamericanas se dice que el reconocimiento de la soberanía de Transjordania es "sólo cuestión de tiempo".

Los funcionarios de las compañías petroleras que pasaron varias semanas en Ammán y Jerusalén lograron partir para El Cairo en avión sin poder ser entrevistados por ningún corresponsal.

Prosiguió hoy su alegato el Sr. F. Sauckel

NUREMBERG, 30 (UP). — El acusado Fritz Sauckel, interrogado en la audiencia de hoy por el fiscal francés alegó que la confesión que hizo al ser interrogado por magistrados instructores en el mes de setiembre último fué obtenida por coerción debido a que "un oficial polaco me dijo que me entregaría a los rusos si no firmaba". Anteriormente Sauckel manifestó al tribunal que no creía que la teoría del espacio vital condujera a una guerra y que consideraba que la teoría de la superioridad racial "era ridícula porque yo había logrado muchos amigos en el extranjero como marinero".

En el interrogatorio había manifestado que creía que el pueblo alemán tenía derecho al espacio vital y que debía tomar una posición principal porque era racialmente superior. Dijo al tribunal que un oficial polaco...

...Goering volvió hoy a la sala del tribunal, repuesto de su ataque de ciática, pero en cambio faltó por la tarde el almirante Raeder a causa de una hernia. Sin embargo su estado no es serio según lo anunciaron las autoridades aliadas.

ESTUDIAN LA ENERGIA ATOMICA Y LOS RAYOS COSMICOS EN LA URSS

LONDRES, 30. (UP). — La radiodifusora de Moscú informa que la investigación sobre energía atómica y el estudio de los rayos cósmicos figuran en el programa de la Academia de Ciencias de Uzbekistán.

Los trabajadores de Francia piden mejores salarios

PARIS, 30 (UP) — Poco después del anuncio del convenio económico-financiero franco norteamericano la Confederación General del Trabajo poderosa organización obrera francesa que cuenta con unos 5.000.000 de afiliados demandó al gobierno que acceda a un aumento de salarios general e inmediato en todo el país.

La C.G.T. que está presidida por León Jouhaux expidió un comunicado en el que se expresa que el aumento de los salarios se ha tornado necesario por la extraordinaria elevación de los precios que han desafiado todos los esfuerzos del gobierno por mantenerlos estabilizados. La C.G.T. basa su demanda en la alegación...

...En momentos de tanta debilidad ella es la que mantiene la suerte de la democracia en Europa. Sería estúpido de parte de los Estados Unidos sino utilizasen sus recursos para alentar a las fuerzas moderadas y liberales de Francia y salvar, si es posible, el orden del cual tanto depende nuestra suerte como la de ellos.

Sultaneh no permitió al señor Husseim Alá hacer declaraciones

WASHINGTON, 30 (UP). — El primer ministro del Irán, Ahmed Qavam Es Sultaneh ha ordenado al embajador iranio en Washington, Husseim Alá, que fué quien presentó el caso iranio ante el Consejo de Seguridad, que se abstenga de formular nuevas declaraciones ante el Consejo.

El primer secretario de la embajada irania en ésa, Gholam Abbas Aram, confirmó las órdenes recibidas por Alá. "Es cierto —dijo— que el primer ministro ha pedido al embajador que no haga más manifestaciones ante el Consejo". Añadió que ignoraba cómo piensa comunicarse ahora su gobierno con el Consejo. Presume que en el caso de que tenga nuevas informaciones que proporcionar al Consejo, el gobierno iranio lo hará por medio de despachos directos enviados desde Teherán.

Rechazóse un pedido en el Parlamento del Eire

DUBLIN, 30. (UP). — Por 65 votos contra 14 se rechazó anoche en el Parlamento del Eire una moción por la que se solicitaba se investigase el tratamiento dado en la cárcel al ex-dirigente del ejército republicano irlandés Sean McCaughey, fallecido el 11 de mayo a raíz de la huelga de hambre que observaba.

DECLARACIONES DE UN EX-CANCILLER BULGARO

SOFIA, 30 (UP). — El ex ministro de Relaciones Exteriores, profesor Stoynov, en declaraciones hechas hoy dijo que "los privilegios económicos que algunas potencias extranjeras quieren defender en Bulgaria crearán un verdadero peligro para el país que está debilitado por la guerra. La independencia económica es absolutamente necesaria para el resurgimiento nacional. El gobierno y la prensa opositora son unánimes en la lucha para el establecimiento de privilegios económicos extranjeros o capitulaciones como parecen haber propuesto las deliberaciones de París".

NO RESPONDERA A MOLOTOV, BEVIN

LONDRES, 30. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Ernest Bevin, parece estar librando una batalla intensa para impedir una permanente división de Europa en dos campos: oriental y occidental.

En los círculos diplomáticos británicos disminuye cada vez más el optimismo respecto del estado de las relaciones anglo-norteamericanas con Rusia, pero sin embargo a pesar del hecho de que en esos círculos reina el convencimiento de que se ha perdido la esperanza de una Europa unida, en esferas allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores se dice que Bevin sigue aferrándose tenazmente a su creencia de que un acuerdo entre Rusia y las potencias occidentales es posible y, más aún, que es la única esperanza para la futura paz mundial. Según versiones que circulan hoy en Londres, Bevin no replicará a la reciente declaración de Molotov contra la política anglonorteamericana, cuando la Cámara de los Comunes realice el debate sobre la política exterior la semana próxima. El comentarista diplomático del "Daily Telegraph" dice que "Bevin no hará nada que pueda poner en peligro siquiera la más leve posibilidad de éxito" para cuando los cancilleres de los "cuatro grandes" vuelvan a reunirse en París a mediados del mes próximo.

...El comentarista diplomático del "The Times" dice francamente que "cabe dudar" de que las reclamaciones británicas tengan algún efecto sobre la política de las naciones en la órbita rusa y agrega: "La división de Europa se va haciendo más claramente marcada". Al señor Bevin le espera además otro obstáculo antes de regresar a París. La convención del partido Laborista se inicia el 10 del mes próximo y se informa que han sido presentadas más de 200 resoluciones de censura a la política exterior británica.

Es posible que Bevin tenga que defender vigorosamente su gestión ministerial del partido en vista de la reanudación de las deliberaciones del consejo de cancilleres.

La Liga Arabe acordó una demanda colectiva con respecto a Palestina

EL CAIRO, 30 (UP). — Un comunicado de la Liga Arabe expedido después de la terminación de las deliberaciones de los jefes de estado de los países árabes en Inchass dice que en aquéllas se acordó una demanda unificada de que Palestina siga siendo árabe.

Expresa el comunicado que los dirigentes árabes convinieron unánimemente que desean la paz en Medio Oriente y en el mundo y que están dispuestos a salvaguardarla mediante un fuerte apoyo a las Naciones Unidas. Sin embargo, se mostraron inflexibles en lo que respecta a la cuestión de Palestina y sobre este particular exhortaron a que la inmigración sea mantenida en el nivel establecido por el Libro Blanco británico en 1939...

...ralmente a Tripolitania.

Después de la discusión de la cuestión anglo-egipcia, según expresa el comunicado, los delegados manifestaron que la conquista de la soberanía de Egipto y la evacuación de las tropas extranjeras son indispensables. Los delegados expresaron su júbilo por la declaración de Attlee en la Cámara de los Comunes el 7 del corriente, en la cual anunció la decisión de evacuar Egipto. Manifestaron que la declaración significa que el gobierno británico inicia una nueva era en sus relaciones con Egipto y expresaron la esperanza de que ello suministre la base de una sólida amistad y confianza entre los británicos y los egipcios...

...Se expresa, asimismo, que la conferencia estudió la cuestión de Tripolitania, lográndose unanimidad respecto a la necesidad de que Trípoli sea independiente. Los delegados expresaron su acuerdo respecto de la necesidad de que Egipto y el resto del mundo árabe intervengan para la conquista de la independencia de Tripolitania y recomendaron que la Liga vigile el desarrollo de los acontecimientos relativos a la obtención de la independencia y tome medidas para ayudar financiera y moralmente...

ACUSAN A LAS TROPAS NACIONALISTAS CHINAS DE SEGUIR LA GUERRA

SHANGHAI, 30 (UP). — La radiodifusora de Yenan anunció que según informaron el cuartel comunista de la región noroeste y el comando del ejército democrático las tropas comunistas evacuaron Changchun el 22 de mayo por su propia voluntad y no porque no tuvieran fuerzas para defender la plaza...

Campaña contra el comunismo

La producción de alimentos en el futuro

WASHINGTON, 30 (UP). — Ha sido aprobada la iniciativa formada por las repúblicas americanas que participan en la conferencia de la organización de alimentos y agricultura de las Naciones Unidas, en la que se pide que se tracen los planes adecuados con respecto a la producción de alimentos en el futuro, haciendo un llamamiento especial para que se tome en cuenta el problema de los precios durante el período del posible aumento de la producción en casos de emergencia, con su consecuente ciclo de inevitables reajustes.

Una comisión de tres miembros encargada de la organización futura de la O.A.A. (Organización de Alimentos y Agricultura)...

...Reconoce asimismo la validez de los principios y la conveniencia de substituir con "abundancia la actual escasez", pero señala el punto de que el organismo que quede encargado de trazar los planes de dicho programa de abundancia debe tener siempre presente los factores que afectan a los productores directamente.

Homenaje rendido a los soldados de los EE. UU. caídos en toda Europa

LONDRES, 30 (UP) — En toda Europa se realizaron solemnes ceremonias observando el día del recuerdo en los cementerios norteamericanos y en memoria de los soldados estadounidenses caídos en dos guerras mundiales. En todas las tumbas se colocaron flores frescas y una banderita norteamericana a los pies de 125.000 hombres que murieron ayudando a defender la democracia y a devolver la libertad a los países europeos.

Ayunará 100 días una persona en EE. UU. para ayudar a los europeos

LOS ANGELES, 30 (UP). — ...

Esta tarde fué botado en Sunderland el vapor argentino "Diamante"

SUNDERLAND (Inglaterra) 30 (UP.) — En una sencilla ceremonia fué botado esta tarde el vapor de carga "Río Diamante" de 10.000 toneladas, el primer agregado de posguerra a la flota mercante de la Argentina.

La señora de Espil, esposa del embajador argentino en Gran Bretaña, rompió en la proa la tradicional botella de champagne, diciendo: "Bautizo "Río Diamante" a este vapor". Luego pronunció una alocución el señor Espil.

Discurso del embajador Espil

SUNDERLAND, 30 (UP.) — El embajador argentino en Gran Bretaña, doctor Felipe Espil, pronunció el siguiente discurso...

...lantes de la técnica. Es de feliz augurio que este programa de modernización se inicie hoy con la botadura del "Río Diamante" en un astillero británico, porque el primer barco a vapor que se conoció en el Río de la Plata fué producto de la industria naviera británica. Este barco se llamaba "Druid" y llegó a Buenos Aires en 1825. El viaje desde Gibraltar tomó 62 días, pero lo curioso es que no fué hecho por su propia fuerza motriz, porque el "Druid" hizo la travesía a caballo —diríamos así— de un barco de vela y su maquinaria de propulsión sólo fué instalada en el Riachuelo después de su llegada al Río de la Plata...

..."Fué lord Palmerston quien dijo alguna vez que Inglaterra no tenía amigos permanentes sino intereses permanentes. Después de todo, lo mismo podría decirse de cualquier otro país, pero la verdad es que son esos intereses permanentes los que forjan las más viejas y firmes amistades como lo prueba la que vincula a la Argentina con Gran Bretaña.

"Señores: bebamos porque esa amistad se mantenga siempre viva. Por la salud y prosperidad personal de nuestros anfitriones Mr. Joseph y Mr. Thomas Short".

MEJORAN LAS RELACIONES RUSO-FINESAS

HELSINKI, 30 (APLA). — Durante los últimos meses se ha desarrollado una nueva actitud en Finlandia hacia la Unión Soviética. Esta actitud se ha manifestado tanto económica, como políticamente. Sería un error decir que Finlandia se ha enamorado de repente de Rusia, pero se estaría en lo cierto al expresar que los elementos nacionalistas, tan poderosos en Finlandia antes de la guerra...

...la Dieta o Parlamento, separados del Partido Regular Social Demócrata por expulsión o renuncia. Estos seis se sientan junto con los cuarenta y dos comunistas que hay en la Dieta, en la Unión Popular Democrática. Ellos favorecen la cooperación con los comunistas en las cuestiones internas y mantienen una activa relación con la Unión Soviética en los asuntos externos lo que no estorba la amistad...

Eric Dancy

SON IMPORTANTES LOS ADELANTOS TECNICOS EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30 (Especial). —Son tantos los acontecimientos que ocurren en Inglaterra en esta época de posguerra que con frecuencia no queda otro remedio que relegar a segundo plano hechos que en circunstancias normales habrían ocupado la primera plana de los periódicos; por otra parte el lector apresurado vuelve las páginas casi sin notar el comentario breve del cronista.

Debe tenerse presente sin embargo que debido a la falta de espacio —la mayoría de los diarios ingleses sólo disponen de dos páginas— las noticias de importancia internacional reciben las preferencias del espacio y los asuntos domésticos quedan reducidos a párrafos insignificantes.

Esta semana, por ejemplo, han aparecido en diversos diarios las siguientes noticias de interés: "Nuevos aviones británicos de pasajeros vuelan a más de 7.000 metros de altura". "Se lanza el primer avión sin motor fabricado sin cola". "Cien mil aparatos de televisión en un año". "Descúbrese una nueva lana de igual calidad que la seda". "Engrase simplificado en los nuevos automóviles británicos". Fácilmente podrían llenarse varias páginas sólo para dar cuenta de algunos de los adelantos técnicos o industriales anunciados en los últimos días.

El nuevo avión de pasajeros que vuela a más de 7.000 metros de altura ha sido construído por la firma Avro para los servicios del Atlántico Norte. Es un Avro "Tudor I", cuatrimotor, con cabinas especiales a prueba de cambios atmosféricos. A cualquier altura a que vuele el aparato los pasajeros disfrutan de todo el confort imaginable, pues los ingenieros han resuelto todos los problemas relacionados con la aeronavegación a grandes alturas, lo cual por sí mismo es un acontecimiento de extraordinaria importancia para el porvenir de la aviación civil.

Muchos otros problemas relacionados con los aviones de propulsión a tracción han sido vencidos como consecuencia de la invención de un aeroplano sin cola, que en vuelo se asemeja a una enorme polilla.

Este aparato sin motor fué proyectado hace un par de años en Coventry y más que nada ha servido para verificar las ventajas de un avión de este tipo adaptado a la propulsión a reacción.

El anuncio de que dentro de cinco años no habrá ningún británico que no posea un receptor de televisión ha despertado también mucho interés ya que hasta la fecha sólo podían disfrutar de los beneficios de ese invento las personas adineradas. Los dirigentes de la industria de la radio afirman que el próximo año Gran Bretaña fabricará 100.000 aparatos de televisión a precios razonables y añaden que en 1950 todos los receptores de radio llevarán televisión.

Una nueva lana de la misma calidad que la seda ha sido descubierta por técnicos textiles de Bradford. Es un material casi tan liviano como la seda, que entre otras cosas posee la ventaja de que puede ser teñido de cualquier color y abriga igual que la lana común. Además, es de menor costo que el algodón, dura tanto como ésta y no encoge. Esta tela será exportada en grandes cantidades tan pronto como comiencen a funcionar los nuevos telares, y se la podrá utilizar para la confección de camisas, pijamas, fundas para sillones, cortinas, etc.

Los nuevos automóviles británicos están dotados de un sistema de engrase simplificado, gracias al cual los vehículos automotores no requieren tantos cuidados como los modelos de antes de la guerra. El automovilista, aunque no tenga conocimientos técnicos, con sólo leer el folleto de las instrucciones, puede en pocos minutos engrasar el coche y conservarlo en buenas condiciones, sin tener que depender del mecánico.

Algunos fabricantes de automóviles han suprimido por completo muchas piezas que debían ser engrasadas, sustituyéndolas de diversas maneras en tanto que otros han ideado un sistema único de lubricación con el cual no hay más que inyectar aceite por una sola abertura, ubicada debajo del chassis, para engrasar todo el coche.

Experimentan con un nuevo tipo de avión en fábricas inglesas

LONDRES, 30 (UP). — El secretario parlamentario del Ministerio de Abastecimientos, señor Arthur Woodburn, reveló que la compañía de aeroplanos de Havilland ha realizado experimentos durante varias semanas con un aparato "ala volante" impulsado por cohetes, que puede ser el precursor de una máquina de combate revolucionaria.

La empresa ha construído hasta ahora un solo aparato de alas inclinadas hacia atrás, sin cola y con turbina de gas; registró una velocidad de 350 millas (560 kilómetros por hora). Woodburn declaró que el "ala volante" resultó eficaz en los vuelos experimentales y que "su prototipo nos llevará a un porvenir muy grande en el desarrollo de la aviación".

Tan en secreto se ha cumplido la labor experimental que en su mayoría los empleados de la fábrica ignoran los detalles de la nueva máquina que igualmente puede ser la precursora de aparatos revolucionarios para el transporte de pasajeros. Al respecto dijo Woodburn: "Dudo mucho que Norteamérica haya adelantado más de lo que nosotros en este país. Hay muchas ideas a cuyo respecto seguimos aventajando a Norteamérica en estos momentos y dentro de dos años la dejaremos definitivamente atrás y llevaremos la delantera en el mundo".

Woodburn hizo estas declaraciones mientras visitaba la fábrica de Havilland para inspeccionar el primer avión civil construído en Gran Bretaña desde que terminó la guerra y que se llamará simbólicamente "The Dove", o sea "La Paloma".

Llegó a París el nuevo embajador del Uruguay

PARIS, 30 (UP). — El señor Alvaro Vázquez, embajador uruguayo en Francia, llegó esta mañana por tren desde Marsella acompañado por personal de la embajada. Los viajeros fueron saludados en la estación por el ministro del Uruguay y por el cónsul uruguayo en El Havre y personalidades de la [illegible] uruguaya en París.

El [illegible] Raymond Ronze [illegible] de la oficina universitaria [illegible] las relaciones con la América latina, dió la bienvenida al embajador y a su comitiva en nombre de la Alianza Francesa y de la dirección cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estados Unidos envía un barco para repatriar de España a 2.000 alemanes

WASHINGTON, 30 (UP). —Nuevamente los Estados Unidos desafían a la España franquista a demostrar su declarada disposición de entregar más de 2.000 nazis peligrosos que se hallan en su territorio, a las autoridades aliadas. Franco ha cooperado poco con los aliados en este problema.

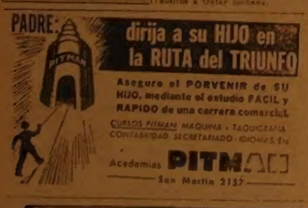
Un vapor de la administración naviera de guerra con capacidad para 867 pasajeros está en viaje a Bilbao para recoger a los alemanes que Estados Unidos desea repatriar. Las autoridades norteamericanas reconocen francamente que no esperan conseguir la entrega de más de un puñado de los 2.000 nazis cuya continua presencia en España consideran dañosa para la paz mundial.

A fin de dar tiempo al gobierno para reunir a los nazis que serán repatriados, la embajada norteamericana en Madrid notificó a España a principios del mes que el vapor llegará a Bilbao el 6 de junio.

Las demandas de obreros petroleros venezolanos

CARACAS, 30. (UP). — Representantes patronales de empresas petroleras y de los sindicatos obreros realizaron ayer otra reunión en la que los primeros presentaron un nuevo pliego de contrapropuestas a los obreros. Tales contrapropuestas fueron estudiadas por los sindicatos los que han exigido por 48 horas la consideración del pliego de condiciones [illegible] con carácter de "conflicto" [illegible] a tratar [illegible].









...NES. — Está furioso con nosotros ¿qué podemos hacer?
BEVIN. — Lo único que lo calmaría sería dejarlo bañar aquí...

EL PROYECTO DE LEY DE ATENCION MEDICA EN EL REINO UNIDO

LONDRES, 30. (Especial). — El proyecto de ley de atención médica nacional dado a conocer recientemente por el gobierno es desde luego una legislación de índole socialista. Brinda atención y cuidados médicos, inclusive cirugía a todo el mundo en forma gratuita, y nacionaliza los hospitales pero no llega a convertir en ramas de los servicios civiles a las profesiones de médico y dentista.

Hace algún tiempo se ha hablado del plan de seguridad social auspiciado por el gobierno, el cual entre otras cosas brinda un subsidio semanal a los obreros inactivos por enfermedad a cambio de una contribución también semanal para un fondo de seguro social, que es obligatorio para todos. El proyecto de atención médica es distinto de aquel. No se trata aquí de un sistema de seguros sino que su costo será cubierto con el producto de impuestos.

En términos generales el plan es el siguiente: el gobierno paga salarios a los médicos y éstos atienden gratuitamente a todo aquel que necesite sus servicios. Evidentemente es este un proyecto de vastos alcances pero no revolucionario para Gran Bretaña.

Ya en 1911 Lloyd George implantó un sistema mediante el cual millones de personas reciben atención médica virtualmente gratuita. De acuerdo con este plan, las personas cuyas entradas son inferiores a cierto nivel abonan una pequeña suma que ingresa a un fondo común, y de ese modo adquieren el derecho de recibir toda la asistencia que puedan necesitar del médico que escojan, el cual recibe del gobierno la suma de 10 chelines 12 peniques por año y por enfermo como compensación por sus servicios. Desde luego los facultativos pueden cobrar los honorarios que acostumbren a aquellos enfermos que no participan en el plan.

Este sistema está funcionando en nuestro país desde hace 35 años con buen éxito, pero presenta ciertos inconvenientes pues no alcanza a toda la población y por otra parte, en los distritos donde el nivel de vida es bajo suele haber pocos médicos.

El proyecto de ley presentado por el gobierno afronta en forma directa estas dificultades. Brinda tratamiento médico gratuito a todos por igual, desde los millonarios a los obreros y proporciona al Ministerio de Salud Pública dos métodos para garantizar una distribución geográfica más equitativa de los facultativos. En primer lugar puede pagar salarios más elevados en los distritos que no presentan grandes perspectivas para el profesional, y en segundo lugar, puede prohibir que se establezcan nuevos médicos en zonas donde ya hay un número suficiente de ellos.

Pero, como ya hemos dicho, el proyecto actual no convierte en ramas del servicio civil a las profesiones de médico y dentista. En efecto, no hay en él nada obligatorio en lo que concierne a aquellos. Los aludidos profesionales pueden incorporarse libremente al plan o bien permanecer ajenos a él y seguir como hasta ahora, viviendo de sus honorarios.

Además existe una cláusula en virtud de la cual aun los profesionales incorporados al plan pueden percibir honorarios si les son ofrecidos, lo cual parece incompatible con la idea básica del plan pues parece brindar a las personas de mejores medios económicos la posibilidad de obtener preferencia en la atención médica.

Paro ferroviario en la sección Tolosa F.C.S. de la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 30. — De acuerdo con lo resuelto por la Unión Ferroviaria, sección Tolosa, ha sido completo el paro ferroviario en esta ciudad, hallándose clausurada la estación y rodeada de policía.

El movimiento comenzó a las 4, alcanzando por el ramal a Buenos Aires hasta Berazategui, vía Quilmes, y por la otra hasta Temperley. Tampoco corren los trenes para Río Santiago, Magdalena, Coronel Brandsen y otras localidades. En el interior de la estación permanecen únicamente el jefe y algunos empleados de guardia para atender las consultas que se le formulan. El origen del movimiento radica en la falta de resolución de un memorial presentado el 16 del corriente a las empresas y a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, concretando diversas aspiraciones del personal, entre ellas, la devolución del 5 por ciento de los sueldos que les fueran descontados desde 1932 al 34; aplicación al personal ferroviario de los beneficios del decreto 33.302; revisión del escalafón y escalafonamiento de tareas especiales y del personal administrativo; aumento general de sueldos; cumplimiento del decreto sobre defectos físicos y la eliminación de contratistas.

La comisión directiva central de la Unión Ferroviaria fué la encargada de cumplir lo dispuesto por las asambleas, pero como hasta ahora ese organismo no ha adoptado una decisión definitiva por la falta de cumplimiento de las aspiraciones obreras, la filial Tolosa decidió por su cuenta en una asamblea numerosa llevar a cabo el movimiento que se está desarrollando, para lo cual se designó una comisión de 15 miembros que actúa en forma permanente para estar en contacto con todos los obreros y mantener la huelga hasta tanto se cumplan los puntos expuestos en el mencionado memorial.

La falta de movimiento de trenes está causando numerosos trastornos en esta ciudad y ha originado que el público se agolpe en las estaciones de los micro-ómnibus que es el único medio para trasladarse hasta la capital federal.

La recepción popular tributada en Rosario al interventor Aldrey

ROSARIO, 30. — Varios miles de personas se congregaron ayer en la plaza San Martín frente a la Jefatura de Policía con motivo del regreso de Buenos Aires del interventor señor Aldrey, a quien se tributó una demostración de simpatía a raíz de las últimas incidencias políticas sobre el pleito gubernativo de Santa Fe.

Llegó, como se anunciara, a las 19 acompañado de una caravana de cerca de cien automóviles y en la escalinata de la jefatura recibió el saludo de legisladores, altos funcionarios, amigos políticos y personales, como así de representantes de entidades comerciales e industriales, mientras que el público estacionado en la plaza vivaba su nombre como futuro gobernador.

Por medio de altavoces se escuchó la palabra que desde los balcones del piso alto dirigieron los diputados nacionales señores Cuminetti Correa y Arias y finalmente la del señor Aldrey. Los tres censuraron la actitud de un grupo de políticos que, según dijo el primero, "quisieron adueñarse de la provincia"; el segundo los calificó de "buitres", término que repitió el señor Aldrey.

Durante la transmisión de los discursos se notó que los miembros del sindicato de cocineros, pasteleros y anexos habían ocupado puestos estratégicos al frente y a un costado los del gremio de la construcción, quienes portando sendos cartelones pedían a coro la solución de sus respectivos conflictos, dado que ambos están en huelga desde hace varios días. En su despacho el señor Aldrey recibió numerosas visitas y fué obsequiado con ofrendas florales.

La sede de la intervención quedará instalada en Rosario hasta el sábado próximo. Esta mañana el señor Aldrey atendió a delegaciones de cocineros y obreros de la construcción que han solicitado su mediación al respecto, asistiendo a la entrevista el delegado de Trabajo y Previsión, señor Giavarini. Este funcionario nos manifestó que por pedido del capitán Russo retiró la renuncia que presentara el 11 del corriente.

En las esferas oficiales se manifiesta que el problema de Santa Fe quedaría a solución del futuro gobierno.

Fallecimiento de la señorita Rosas

ROSARIO, 30. — Falleció en Buenos Aires a avanzada edad la señorita María Isabel Rosas. La extinta era hija del ex vicegobernador de Santa Fe, Dr. Desiderio Rosas, que integró la fórmula que en 1898 encabezó don José Bernardo Iturraspe, pasando a los dos años a ser diputado nacional.

También es nieta del ex-gobernador don Pascual Rosas.

Labor cumplida por Fiorello la Guardia como jefe de la UNRRA

WASHINGTON, 30 (ONA).— Una contienda extraordinaria mantiene en suspenso la atención de todos los círculos oficiales de esta capital. Los participantes son el ex alcalde y ahora director general de la UNRRA, Fiorello La Guardia y la Junta Combinada de Alimentación, formada por británicos, canadienses y norteamericanos. Hasta ahora, La Guardia es el que ha ganado más aplausos.

Los primeros treinta días de La Guardia como guía y protector de la UNRRA han sido más tempestuosos de lo que esperaban los observadores. Encontró una UNRRA que no obtenía todo el alimento que necesitaba para los pueblos hambrientos de Europa y se puso a la obra para encontrar las razones. Sus investigaciones lo llevaron ante la Junta Combinada de Alimentación y su reunión con sus integrantes el 29 de abril pudo, para hablar de estas cosas. Siguieron [illegible] reuniones, y de cada [illegible] surgía La Guardia con palabras más violentas. La Guardia presentó su informe al Consejo de la UNRRA y [illegible] tratase de un informe [illegible] fué muy poco protocolar. Las expresiones concernientes a la Junta Combinada de Alimentación fue un directas y sin inhibiciones. Los caballeros de la Junta Combinada, no acostumbrados a esas tácticas, mantuvieron un explicable silencio. Pero La Guardia hizo todo lo contrario, habiéndose dirigido expresamente a la prensa en todas las oportunidades. Su comentario en una reciente conferencia fué típico: "No me pregunten de dónde viene el dinero. Por desgracia no se puede comer!". Los ataques de La Guardia han tenido buenos resultados. Han demostrado al público que la responsabilidad por los embarques de alimentos descansa, no en la UNRRA, sino en la Junta Combinada de Alimentación. Esta tiene el poder de determinar qué se come y qué se come en Europa y Asia. Establece las cuotas y La Guardia opina que no hace todo lo que puede para obtener el alimento necesario. Por ejemplo, en 1945 la Junta decidió apartar trigo de las cantidades establecidas para el extranjero. La Guardia ha pedido insistentemente que se reconsiderara esta decisión como un paso hacia un eficaz programa de embarques que permitiera a los países auxiliados planear programas de racionamiento. "Espero —dijo al informar al consejo de la UNRRA— que las autoridades apropiadas traten esta cuestión en un futuro no lejano". Cuando La Guardia las pronunciaba, estas palabras resultaban bastante sarcásticas. La Guardia se queja de que la UNRRA no sabe con un mes de anterioridad con qué embarques podrá contar y que esto coloca un peso de desesperanza sobre los países hambrientos. Como La Guardia lo expresa: "Las entregas de junio tendrán que depender de los embarques que lleguen. De manera que no puede fijarse una ración uniforme para el mes de junio y hablar de la situación de los stocks para junio no tendría sentido. Aún esas descorazonadoras cifras basadas en mi escasa y triste experiencia, no son firmes. Sólo podemos esperar lo mejor". La Guardia ha resumido la actuación de la UNRRA, así: "Las asignaciones hechas (a la UNRRA) son inevitablemente más pequeñas que las necesidades que se le presentan; lo que recibe es siempre menos que esas asignaciones y la capacidad de carga que puede conseguir es siempre menor que lo que recibe".

La táctica de La Guardia en esta batalla ha sido según su costumbre, llevar el asunto al pueblo. Esto es lo que hace de la manera más franca cuando dice: "El director general ha hecho todo lo que estaba en su poder para que tanto el gobierno como el pueblo lleven el control de las existencias de alimentos. La respuesta popular ha sido extremadamente satisfactoria. Los magros resultados que pueden citarse no reflejan necesariamente el verdadero deseo del pueblo de los países abastecedores. Si se confía en ellos y se les explica completamente la situación, el director general está completamente seguro de obtener una completa y satisfactoria respuesta de su parte".

Acentuemos las palabras afirmativas en esta declaración y será obvio a quién van dirigidas. Como lo expresó en sus transmisiones, La Guardia habla por la libertad.

Malcom Hobbs

EL P. E. DE LA NACIÓN DICTÓ NUEVAS NORMAS SOBRE RÉGIMEN FINANCIERO

Incluye la creación del Instituto Mixto de Reaseguros; Sociedades de Economía Mixta; oficialización del régimen de mercados de valores e Instituto del Intercambio

BUENOS AIRES, 30. — Anoche en el Banco Central se dieron a conocer varios importantes decretos dictados por el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros por los que se adoptan importantes disposiciones vinculadas con la economía del país.

Las mismas pueden sintetizarse en los siguientes puntos: Creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros; nuevas disposiciones legales —referentes a sociedades mixtas; prendas con registro preanotación de operaciones con garantía hipotecaria y ejecutabilidad de las deudas por adelanto en cuentas corrientes bancarias—; oficialización de las funciones de la comisión de valores y régimen de la Bolsa o Mercados de Valores; creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y Distribución de bienes, y documentación de juntas y comisiones.

Instituto Mixto de Reaseguros

El decreto referente a la creación del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros está precedido de una extensa exposición del titular de Hacienda en la que hace consideraciones que fundamentan la necesidad de adoptar esa medida. Dicha entidad con carácter de autarquía personalizada para la organización mixta del control y distribución del reaseguro argentino, tiene por objeto: a) Operar en reaseguros, a cuyo efecto se establece en su beneficio el monopolio, con algunas limitaciones que se determinan y entre las cuales debe destacarse que la compañía cuya dirección y capital no estén radicados en el país deberán cederlo a la comisión usual del intercambio en plaza el 30 por ciento de todos los riesgos generales y personales que contrataron en el país, en tanto que por el 70 por ciento excedente de los mismos tienen libertad de disposiciones y podrán intercambiar reaseguros con las compañías argentinas de seguro pero no podrán aceptar participaciones que excedan de la retención que normalmente corresponda a las sucursales y agencias locales; b) dirigir la actividad del seguro en todo lo relativo a la absorción del seguro indirecto, proponer la creación de nuevas ramas de seguros y asesorar al Poder Ejecutivo sobre la materia de su especialidad debiendo ser oído en todo asunto relativo a la institución del seguro en el país, acordándosele representación al instituto a sus efectos en los organismos respectivos. Estableciéndo que el instituto es una sociedad mixta del Estado y de las compañías argentinas de seguros, su capital se fija en 10 millones de pesos, representados por 10.000 certificados de 1.000 pesos cada uno, integrándose el mismo por 2.000.000 del Estado que podrá aportar los títulos de renta de la Nación a su valor en plaza y 8.000.000 por las sociedades anónimas argentinas de seguros en relación a sus capitales y reservas legales y en la proporción que resulte necesaria hasta un monto del 10 por ciento de estos valores en conjunto.

Las compañías argentinas de seguros pagarán un impuesto adicional del 2 por ciento sobre las primas de seguros de vida y de 5.60 por ciento sobre las primas de los demás seguros, con excepción de los agrícolas, actualmente exentos de impuestos. Las compañías cuyos capitales o dirección no estén radicados en el país tributarán el 4 por ciento para las primas de seguro sobre la vida y 9 por ciento para las primas de los demás seguros. Por otra parte, se establece que las compañías argentinas de seguros podrán operar libremente entre sí, sin limitaciones, como cedentes y cesionarios de reaseguros".

Luego de establecer las utilidades del instituto serán distribuídas por partes iguales entre el Estado y las entidades aseguradoras accionistas, con prescindencia del monto de los respectivos capitales aportados, se indica que no podrán crearse ni establecerse desde la fecha nuevas compañías de seguros o representación, con excepción de las que el instituto considere de manifiesta conveniencia por requerirlo así las necesidades de la plaza.

El artículo 23 destaca: "Que estando justificada la creación del instituto por el bien público declárense de utilidad pública las actividades de las entidades exclusivamente reaseguradoras del país, disponiéndose su inmediata liquidación. El instituto se hará cargo de la cartera de las mismas con respecto a los riesgos en jurisdicción nacional".

Por otro decreto se nombra presidente del instituto al señor Alfredo Eustaquio Gorostiza; vicepresidente al señor Laureano Enrique Carballeda y miembro del directorio al señor Adolfo Carlos Fernández Farrell. También se considera "el desarrollo adquirido en la actualidad por entidades formuladas con intervención y aporte del Estado" lo que hace necesario fijar un régimen legal que regule la constitución y el funcionamiento de sus organismos mixtos cuya importancia económica merece especial consideración".

Las sociedades de economía mixta

Se dió otro decreto referente a las sociedades de economía mixta. El mismo comienza por declarar que se denomina a la que forma el estado nacional, los estados provinciales y las municipalidades o las entidades administrativas autárquicas dentro de sus facultades legales, por una parte, y los capitales privados, por la otra, para la explotación de empresas que tengan por finalidad la satisfacción o necesidades de este orden colectivo o la implantación, el fomento o el desarrollo de actividades económicas. Dicha sociedad puede ser persona de derecho público o de derecho privado según sea la finalidad que se proponga su constitución.

Las sociedades regidas por esta ley no podrán ser declaradas en quiebra y tratándose de sociedades que explotan servicios públicos, vencido el término de duración de la sociedad, la administración pública podrá tomar a su cargo las acciones en poder de los particulares y transformar las sociedades de economía mixta en una entidad autárquica administrativa, continuando el objeto de utilidad pública para el que hubiere sido creada.

La ley de prenda agraria

Otro de los decretos dictados tiene como finalidad agilitar el sistema de garantías prendarias para lo cual se establecen diversos regímenes. En las disposiciones comunes que complementan el artículo 2 del decreto se establece que el privilegio del acreedor prendario se conserva hasta la extinción de la obligación principal, pero no más allá de cinco años contados desde que la prenda se ha inscripto, al final de cuyo plazo máximo la prenda caduca.

Podrá, sin embargo, reinscribirse por igual término el contrato no cancelado antes de caducar la inscripción, y si durante la vigencia de ésta se promoviera ejecución judicial, el actor tiene derecho a que el juez ordene la reinscripción por el indicado término todas las veces que fuera necesario.

Más adelante se establece que es nula toda convención establecida en el contrato prendario que permita al acreedor apropiarse de la cosa prendada fuera del remate judicial o que importe la renuncia del deudor a los trámites de la ejecución en caso de falta de pago.

Teniendo en consideración el decreto por el que se reestructura el régimen de los bancos oficiales de la Nación, se dió otro decreto disponiendo que dichas entidades, al efectuar operaciones con garantía hipotecaria, podrán disponer directamente su reanotación por oficio a los registros inmobiliarios, a fin de conceder anticipos a sus clientes y una vez acordado el préstamo y comprobado el dominio y la libertad de disposiciones de la finca ofrecida. Dicha preanotación originará una carga real sobre el inmueble, con privilegio especial sobre éste por el importe del anticipo, sus intereses y gastos, el que durará 45 días corridos desde la inscripción y serán prorrogables a pedido del banco acreedor por el mismo y cuantas veces sea necesario.

El cobro de unos préstamos bancarios

En la necesidad de reformar los procedimientos seguidos para la recuperación del importe de los saldos deudores resultantes de préstamos acordados en cuentas corrientes bancarias como un medio de facilitar dicho reintegro en forma sencilla y breve, se dictó un decreto disponiendo que "la constancia de los saldos deudores en cuenta corriente bancaria, otorgada con la firma conjunta del gerente y contador del banco, serán considerados títulos que traen aparejada ejecución, siguiéndose para su cobro los trámites que para el juicio ejecutivo establezcan las leyes de procedimiento del lugar donde se ejercite la acción".

Esta disposición se incorpora al Código de Comercio como tercer apartado del artículo 793 [illegible] dicho código en la próxima edición oficial que se realice.

Personería jurídica

Por otro decreto se retira a [illegible] Corporación para la Agricultura del Intercambio, Sociedad Anónima, la personería jurídica que fuera acordada el 20 de octubre de 1942. El Banco Central de la República, conforme y en atención a las reglamentaciones respectivas, procederá a devolver a los accionistas el capital pagado más un dividendo de utilidad del 4 por ciento, en proporción al tiempo transcurrido desde el cierre del último ejercicio.

El Instituto Argentino de Promoción e Intercambio

La misma institución bancaria [illegible] encargará de la conservación [illegible] los bienes remanentes y documentos de la ex corporación y de su destino definitivo. También dispondrá lo necesario para el cumplimiento o rescisión de los contratos que tengan celebrados tanto en el país como en el exterior.

En atención al decreto anterior y teniendo en cuenta la necesidad de velar porque los intereses económicos del país alcancen el máximo de beneficio, el Poder Ejecutivo promulgó una resolución creando el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, entidad autárquica nacional con funciones técnicas eminentemente comerciales —se expresa en el decreto—, cuyas actividades se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en este decreto ley, y la reglamentación que se dicte. La nueva entidad tendrá por objeto promover el desarrollo del comercio interior y exterior, y llevar a cabo los actos que sean necesarios o convenientes a ese fin, para lo cual podrá establecer sucursales o agencias, así como nombrar corresponsales tanto en el país como en el extranjero. El capital inicial del instituto será de 4.000.000 de pesos. Otro decreto dispone encomendar al Banco Central la distribución, bajo inventario, entre los bancos de la Nación, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional e Instituto Argentino de Promoción del Intercambio de los bienes y documentación pertenecientes a las siguientes entidades: Consejo Agrario Nacional, Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Junta Reguladora de la Producción Agrícola, Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional del Algodón, Comisión Nacional del Azúcar, Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate y Comisión Nacional de la Industria Lechera.

En cuanto a la división de vitivinicultura entre Junta Reguladora de Vinos, la Secretaría de Industria y Comercio y el Banco Central procederán a un estudio de la ley de vinos a fin de determinar las funciones financieras atribuídas a la ex Junta Reguladora de Vinos.



Se inició la reunión nacional de delegados del partido Laborista

BUENOS AIRES, 30. — La expectación que había despertado el anuncio del comienzo de las deliberaciones de la conferencia nacional de delegados al comité directivo provincial del Partido Laborista se vió confirmada en los hechos.

El conocimiento de la exposición hecha por los distintos delegados provinciales acerca de la orden radiotelefónica del presidente electo disponiendo la caducidad de las autoridades de los partidos que lo apoyaron el 24 de febrero permite anticipar que la agrupación mantendrá su posición original, es decir, desconocer la decisión del futuro primer magistrado.

La conferencia inició sus deliberaciones en las últimas horas de ayer. La reunión que tuvo carácter secreto, comenzó con la presencia de todos los miembros del comité directivo central y de los delegados de los comités provinciales de Jujuy, La Rioja, San Luis, Tucumán, Corrientes; Salta; Entre Ríos y Buenos Aires y algunos diputados nacionales y legisladores provinciales.

Presidió la sesión el señor Luis Gay, quien dió lectura a un extenso informe sobre la acción cumplida por el comité directivo central del partido. Destacó en primer término el origen legítimo del organismo. Habló sobre las conferencias relacionadas con los problemas de la coordinación y el cumplimiento de los pactos, refiriéndose a la actuación de la Junta de coordinación y unidad, en la que se llegó a la conclusión de que los pactos establecidos debían cumplirse, no obstante lo cual, según una información oficial del partido, no se llegó a ello.

El mismo comunicado oficial refiere que el señor Gay aludió seguidamente al movimiento divisionista en la capital federal, señalando su fracaso y destacando, a la vez, el voto de una reunión de presidentes de centros locales que se manifestó, por 132 sufragios contra 1, contrario a la unidad. Más adelante el señor Gay citó las medidas adoptadas por el comité directivo central con motivo de las declaraciones radiotelefónicas hechas por el coronel Perón el 22 del corriente. Expresó a este respecto que se deseaba escuchar la opinión de los organismos directivos del país. "Procediendo así, agregó, entendemos colaborar lealmente para mantener la obra del coronel Perón, a quien deseamos evitarle situaciones molestas que podían presentársele en su futura acción gubernativa, adelantando, asimismo, que los miembros del comité no tendrán inconveniente en allanar cualquier error o dificultad que pudiera oponerse a las soluciones deseadas. No adoptaremos actitudes que puedan menoscabar la dignidad de nuestro primer afiliado, pero tampoco adoptaremos otras que pudieran herir la dignidad del propio partido.

Puesto en consideración el informe del comité central directivo, usó de la palabra el delegado por Salta, quien destacó la actuación del laborismo en esa provincia y, según información oficial, afirmó que allí la unidad sólo podía realizarse sobre la base del ideal laborista.

Habló a continuación el delegado por Corrientes. Expresó también la opinión de que los laboristas correntinos eran contrarios a la unidad sin condiciones.

Por su parte, el delegado por San Luis manifestó la solidaridad del laborismo puntano con la acción del comité central, abogando por la unidad sobre la base de la igualdad.

El delegado por Tucumán destacó la insignificancia del caudal electoral de la junta renovadora en esa provincia, por el cual el laborismo, según el comunicado oficial, considera inconveniente la unificación. Ello, no obstante, acatará por disciplina lo que resuelva la mayoría, siempre que las decisiones sean tomadas con altura, de modo que Tucumán pueda aceptarlas.

Habló seguidamente Cipriano Reyes. Se refirió en primer término a la reciente declaración de la junta provincial que "motivó —dijo— la recepción de más de 300 telegramas de adhesión, lo cual revela que la masa laborista permanece fiel a un partido que no ha sido creado solamente para ganar una elección.

"No estamos —agregó— contra el líder de nuestro movimiento, luchamos en cambio por darle al mismo la estructura orgánica y política que le corresponde por su importancia y por su orientación. No debe olvidarse que nuestro movimiento es más social que político y que se halla inspirado en un gran concepto humanista".

Se refirió a los hechos ocurridos antes del 24 de febrero y a los movimientos de grandes masas obreras, señalando: "Si mañana se produce cualquier crisis serán los "descamisados" y no otros quienes saldrán a la calle, como el 17 de octubre, para defender al coronel Perón".

Añadió que cientos de miles de obreros se volcaron a la causa laborista y que por ello "es lógico que ahora la defendamos, porque al defenderla defenderemos también la suerte de la clase trabajadora del país incorporada al laborismo. Pretendemos a su amparo, siguió, crear la verdadera democracia marchando todos con un mismo ideal".

Al considerar el rumbo que debe darse al partido, el señor Cipriano Reyes sostuvo que era partidario de colocarlo en una posición legalista que contemple por una parte la personería que le han otorgado las autoridades electorales y por la otra las disposiciones del Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos.

A continuación se dió lectura a la nota de la junta provincial de Jujuy desconociendo la caducidad de las autoridades partidarias y aceptando con reservas la unidad. Propugna la formación de una comisión mixta para tramitarla y expresa su solidaridad con el comité directivo central.

Luego hizo uso de la palabra el miembro del comité directivo central señor Montiel, quien expuso las dificultades que creó la junta renovadora al Partido Laborista y su escaso aporte al triunfo.

Terminó el señor Montiel sugiriendo que debía entregarse a los legisladores laboristas la tarea de reorganizar la agrupación, con facultad de actuar en forma concordante con las organizaciones obreras.

Declaración del cuarto congreso nacional laborista

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana a las 11.40 reanudó sus deliberaciones la cuarta conferencia nacional del partido Laborista, que pasó anoche a cuarto intermedio, asistiendo a la reunión los miembros del comité directivo central, señor Luis F. Gay, Cipriano Reyes, Alcides Montiel, Leandro H. Reynés, Pedro Otero, Valerio Ruggieri y Dorindo Carballini, y los delegados de las provincias de Buenos Aires, Salta, Tucumán, La Rioja, San Luis y Corrientes.

Iniciada la reunión por el presidente, señor Gay, este informó que había quedado pendiente de consideración el asunto relacionado con la situación actual del partido, a cuyo efecto se procedería, en primer término a dar lectura a un anteproyecto de declaración cuya redacción se había encomendado al secretario de prensa, señor Reynés. Leído el anteproyecto que en definitiva quedó aprobado, fué rechazada la renuncia del señor Reynés, incluida en la renuncia colectiva del comité directivo central en ejercicio.

La declaración aprobada dice entre otras cosas lo siguiente: "La renuncia presentada por los miembros del comité directivo central del partido Laborista, [illegible] Luis F. Gay, Luis González, Pedro Otero, Raúl Pedraza y Eduardo Seijó, coloca a la cuarta conferencia nacional en la necesidad de afrontar el problema de la dirección partidaria, vinculándolo asimismo con las gestiones que actualmente se realizan para la formación del partido único de la revolución nacional".

Más adelante expresa: "La historia habrá de recoger, sin duda, como la expresión de un esfuerzo digno y altivo de las masas obreras del país, la creación del partido Laborista, surgido como se ha dicho en los debates de esta cuarta conferencia, a la vida política del país como un imperativo de las circunstancias y del movimiento histórico que vivimos. La inquietud que por su mejoramiento social experimentan en esta hora los trabajadores de todo el mundo, se había concretado en la declaración de principios y en el programa del partido Laborista, plasmando en ello las doctrinas de justicia social que pregona y practica su primer afiliado, coronel Juan D. Perón.

"Con esa orientación y con el propósito de facilitar las gestiones conducentes a tal fin, la cuarta conferencia nacional del partido Laborista pone en manos de los legisladores nacionales, señores senadores Luis Cruz, César Vallejos, Demetrio Figueiras y Eduardo Laurenzón, y diputados Alcides Montiel, Valerio Ruggieri, Leandro Reynés, Manuel García, Cipriano Reyes, Ramón Terra, Antonio Andriotti, Eduardo Rumbo, Carlos Gericke y Nerio Rodríguez la dirección del partido autorizándoles plenamente para utilizar todos los medios legales y estatutarios a su alcance a fin de determinar lo que corresponda con respecto a la subsistencia del partido o a su incorporación al partido único de las fuerzas peronistas, que se halla en trámite de formación".

Aprobada la precedente declaración, la conferencia también rechazó la renuncia del señor Carballini, que en consecuencia permanecerá en sus funciones de miembro del comité directivo central. Se resolvió asimismo que el lunes 3 de junio se celebre una reunión de los miembros renunciantes y entrantes del organismo central a fin de poner a estos últimos en posesión de sus cargos. A las 12.30 se puso término a la cuarta conferencia nacional laborista.

Terminada la reunión, interrogamos al senador nacional señor Cruz sobre la posibilidad de la formación del partido único sobre la base del rótulo radical-laborista, quien descartó tal suposición expresando que el ciclo del radicalismo había terminado.

Por su parte un diputado nacional laborista por la provincia de Buenos Aires sostuvo que el partido laborista subsistirá como organismo político "pese a quien pese y salvando todos los obstáculos que se le puedan presentar".

La ciudad de Rosario tributó hoy una cordial recepción al cardenal Dr. Antonio Caggiano

BUENOS AIRES, 30. — Desde la plataforma 1 de la estación Retiro del F.C.C.A. partió con destino a Rosario a las 11.20 el cardenal Antonio Caggiano y su comitiva, después de haber sido objeto de múltiples agasajos en la capital federal.

Frente a la estación rindieron los honores correspondientes a la alta dignidad eclesiástica del doctor Caggiano fuerzas de infantería con bandera y banda, en tanto que despidieron al purpurado representantes del gobierno, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, altos jefes y militares y numeroso público.

La recepción en Rosario

ROSARIO, 30. — Llegó esta tarde a la estación Rosario Central, en el tren especial del F. C. Central Argentino, procedente de Buenos Aires, el obispo de Rosario, cardenal Caggiano y su comitiva formada por el arzobispo de Santa Fe; los obispos de Tucumán, La Rioja y Mercedes; monseñor De Andrea y Martínez; miembros de la comisión de recepción y el representante de la cancillería señor Alberto Vilela.

En la estación que había sido profusamente embanderada con enseñas argentinas y pontificales esperaban al ilustre viajero el interventor federal Sr. Aldrey, y sus ministros; autoridades civiles, militares y religiosas; miembros de la comisión de recepción y sacerdotes.

Al hacer su entrada el convoy la concurrencia prorrumpió en aplausos, expresando sus simpatías al nuevo príncipe de la Iglesia.

Una vez cambiados los saludos de estilo habló el comisionado municipal señor Vilamajó, a quien contestó el purpurado, expresando la satisfacción que le producía volver a su diócesis.

Rindió honores el regimiento 11o. de infantería y en seguida se organizó una comitiva de automóviles a los que seguía un landó con dos caballos y en el que viajaba el cardenal y el interventor Aldrey. Desfilaron por las calles Corrientes y Córdoba, hacia la plaza 25 de Mayo, en cuyo trayecto se habían estacionado los alumnos de los establecimientos religiosos y numeroso público que aplaudió el paso del cortejo. Una vez en la Catedral, que estaba colmada de fieles, el cardenal Caggiano ocupó el trono, siendo entonces saludado oficialmente en nombre de la diócesis por el vicario capitular, monseñor Casey, oficiándose luego el Tedéum. Terminada la ceremonia religiosa la comitiva volvió por las calles Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Dorrego hasta la Jefatura de Policía, donde tuvo lugar una recepción.

Bienvenida del comisionado municipal

El comisionado municipal señor Vilamajó, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida al cardenal pronunciando el siguiente discurso:

"Eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal; señor doctor don Antonio Caggiano: La ciudad de Rosario abre hoy sus puertas para brindar una bienvenida admirativa y cordial, que trasciende la intimidad de su espíritu, con acento ferviente y emotivo. Nunca más propicia que esta oportunidad de vuestro regreso, investido de la altísima dignidad eclesiástica que simboliza la púrpura cardenalicia, ni nunca más grato el instante de saludar en vos, eminentísimo señor, al príncipe de la Iglesia, ungido por decisión de Su Santidad Pío XII como legítima recompensa a vuestros merecimientos sacerdotales.

"Traéis la representación del vicario de Jesucristo a la ciudad de vuestro apostolado, la jerarquía que ennoblece y refirma la fe y la misión de fortificarla y engrandecerla como verdadero pastor de almas que sois, puesto al servicio de Dios para enaltecer y dignificar la humana condición, orientar las conciencias y comunicar los dones inaccesibles de la esperanza y la caridad que destacan esencialmente las condiciones cristianas. En un medio que conocéis como ninguno, no podrá seros tarea difícil recoger los magníficos frutos que es dable esperar de vuestro talento y devoción.

"Una personalidad como la vuestra, tan vigorosa y descollante, que ha salvado los límites de vuestro ministerio, por propia gravitación se convierte en el exponente más calificado de la sociedad. La grave responsabilidad que de ello surge, la podéis asumir con la prestancia de los hombres distinguidos para congregar y conducir. Ya se os conoce por vuestra consagración esforzada y tesonera y por las hondas huellas que habéis dejado en el camino seguido del deber cumplido.

"Vuestras dotes intelectuales y la depurada formación humanista que os distinguen, junto con la acendrada vida religiosa que da carácter a esas cualidades, logran la figura austera del sacerdote destinada a la imponderable decisión de llevar la luz de su doctrina, al recóndito santuario del alma humana, donde se existen conflictos con los problemas de orden espiritual.

"La iglesia que asentó sus plantas en América con el acto principal de la conquista, fué hija de la fe. Diseminó su simiente civilizadora en tierras inhóspitas y paganas y se identificó luego con el progreso evolutivo de la sociedad en embrión. Cooperó en la gesta de nuestra independencia y ha contribuído a la organización nacional. Ello justifica el orgullo de la ciudad, que comprende a la República, recibiros hoy eminentísimo señor.

"Eminencia: en este día de la Ascensión del Señor, recogeréis del pueblo de Rosario, que os aguarda con unción, el sentido testimonio de su homenaje y de su fe".



Llegaron las misiones de Paraguay y Ecuador para la transmisión del mando

BUENOS AIRES, 30. — A bordo del vapor "Ciudad de Corrientes", que arribó esta mañana al puerto de la capital federal, llegó la embajada extraordinaria del Paraguay que asistirá a la transmisión del mando a realizarse el 4 de junio.

La delegación paraguaya está integrada por los embajadores extraordinarios y plenipotenciarios en misión especial, ministro de Defensa Nacional, general de brigada y consejero de Estado, Dr. Carlos Pedretti; enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en misión especial, encargados de negocios capitán Lorenzo Morínigo M. y Dr. Atilio Báez Ponce de León; secretario de la embajada extraordinaria, primer ministro de embajada Dr. Bruno Alfonso Campos y secretario general administrativo de la Cancillería nacional, doctor Darío Taboada; agregados militares, capitán de navío Julián Soutomayor, secretario de defensa del Ministerio de Defensa Nacional, coronel Victoriano Benítez Vera, comandante de primera división de caballería, y teniente coronel Alberto Sánchez, agregado militar de embajada; ayudante militar teniente coronel Herminio Morínigo y segundo introductor de embajadores, doctor Manuel Mongelós Ross.

En el desembarcadero los visitantes fueron recibidos por personal de la cancillería argentina y de la embajada del Paraguay y altos jefes y oficiales del ejército y la armada así como numeroso público.

La embajada del Ecuador

BUENOS AIRES, 30. — A bordo de un avión de pasajeros del servicio regular que aterrizó a las 10.20 en el aeródromo Presidente Rivadavia de Morón, llegó la misión especial que representará al gobierno del Ecuador en la transmisión del mando presidencial.

La misión ecuatoriana está presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país doctor José Vicente Trujillo y la integran las siguientes personas: embajadores en misión especial, Dr. Francisco Barreiro, embajador en Buenos Aires y doctor Arturo Borrero Bustamante, embajador en Chile y ministro plenipotenciario en misión especial, señor Osvaldo Alvarez Barba; consejero, doctor Manuel de Guzmán; primer secretario señor Jorge Chiriboga; agregados militares mayor Darío Tapello y capitán Jorge López Baldivieso; secretarios Dr. Augusto Arias y señor Eduardo Reese; agregados civiles señores Nicolás López y Gualberto Gallegos Araujo.

Funcionarios del gobierno y cancillería argentina y de la embajada del Ecuador dieron la bienvenida a los visitantes.

Anuncian de La Paz que se ha descubierto otro movimiento subversivo

LA PAZ, 30 (UP). — El gobierno decretó el estado de sitio.

Poco después se dió un comunicado informando que el gobierno había descubierto un conato revolucionario.

Aumentarían las dietas de los legisladores en la provincia de E. Ríos

PARANA, 30. — Hallaríase a la firma un proyecto de ley del Poder Ejecutivo disponiendo el aumento de las dietas de los legisladores de $ 600 a 1.000.

Según informes recogidos en esferas allegadas a la Legislatura la casi totalidad de los legisladores radicales del Comité Nacional no han percibido las dietas liquidadas a contar del mes de abril. Los mismos habrían planteado como cuestión previa —antes de cobrar— que se defina por ley, la fecha de iniciación del mandato legislativo y fecha de término del mismo a los efectos de evitar que las funciones duren más de los cuatro años que fija la Constitución.

Autoridades del Partido Unico de la Revolución

PARANA, 30. — Han sido designadas las autoridades del Partido Unico de la Revolución en Entre Ríos entre las que figuran las siguientes personas: diputado nacional Marcelino Garay y diputado provincial Carlos Granillo Posse, del sector laborista; diputado nacional Baltasar Fernández; senador provincial y vicepresidente 2o. de la Cámara de Senadores, señor Fausto Pajares; diputado provincial Roberto G. Morán, y presidente de la Cámara de Diputados Miguel Yaryez (h.) de la Junta Renovadora.

Se comenta el desplazamiento de la mayoría de los dirigentes gremiales laboristas tales como el senador nacional Ricardo Laurenzón, que desempeñaba la presidencia desde la constitución del Partido Laborista. El comentario público sostiene que el señor Laurenzón mantiene actualmente completa solidaridad con el comité central del laborismo que preside Luis F. Gay. Resulta sugestivo este desplazamiento, pues hace pocos días, con motivo de la transmisión del mando gubernativo, se realizó un banquete en homenaje a los presidentes de los partidos Laborista y Junta Renovadora, señores Laurenzón y Baltasar Fernández, respectivamente. A esa demostración no concurrió el señor Laurenzón por encontrarse en la capital federal, pero en el mismo acto el encargado de ofrecer la demostración recordó expresamente su nombre.

Indudablemente este asunto tendrá derivaciones importantes para la política peronista en la provincia.

Funcionamiento de la Escuela Industrial Superior

PARANA, 30. — En el local del Centro Comercial, se reunió la Comisión pro Escuela Industrial de la Nación y resolvió disponer, con carácter extraoficial, el funcionamiento del citado establecimiento superior, para el día sábado 1o. de junio próximo.

Esta escuela funcionará provisoriamente en el local de la Escuela Superior No. 1 "Del Centenario", que ha sido gentilmente cedido por las autoridades provinciales.

Hasta la fecha se han inscripto más de cuarenta alumnos para continuar estos estudios, todos egresados de Escuelas Técnicas de Oficios, lo que revela el enorme interés existente por el funcionamiento de esta escuela.

RAFAELA

El Coro Universitario de La Plata actuará en el Centro C. de Rafaela

RAFAELA, 30. — Para el día 3 del mes próximo está anunciada la presentación del Coro Universitario de La Plata en la sala de la calle Pueyrredón, con los auspicios del Centro Ciudad de Rafaela.

El interés despertado por el debut está en relación directa con los prestigios del conjunto y se ha traducido en una elevada demanda de localidades.

El programa a desarrollarse en la citada oportunidad incluye a autores clásicos y modernos y los dirigirá Rodolfo Kubik con la actuación de los pianistas Antonio Taurill y Rubén J. Urbiziondo.

El feriado de hoy

Durante el día de hoy, con motivo del feriado religioso, no se ha registrado actividad administrativa de ninguna índole, ya que las oficinas públicas, bancos, escuelas, etc., permanecieron clausuradas.

Los comercios, como es de práctica, no cerraron sus puertas.

Subsidio de una comuna

La comisión de fomento de Hugentobler ha comunicado a la directiva del Hogar del Niño "Don Orione", de esta ciudad, que en el presupuesto de la dependencia aprobado por el P.E. de la provincia, se establece un subsidio anual de 100 pesos a la entidad local.

Actividad política

Los amigos y correligionarios del diputado provincial Rómulo Castro le ofrecerán el domingo a medio día, en el local de la Sociedad Obrera, un almuerzo, al que se le da carácter de agasajo por su consagración como legislador por Castellanos.

El señor Castro es de tendencia laborista.

Ariel Ramírez

Esta noche, en la sala de la calle Pueyrredón, se presentará el conocido pianista Ariel Ramírez.

El artista santafesino ofrecerá un concierto con el auspicio del Centro Ciudad de Rafaela, la Municipalidad y otras entidades, siendo gratuito el acceso al mismo.

Bautizo

Ha sido bautizado el niñito Raúl Dante Bulfone, hijo de los esposos Dante Bulfone y Teresa Baravale. Actuaron de padrinos Héctor A. Fiori y Clorita Baravale de Fiori.

Demostración

Las compañeras de tareas de la Escuela Cristóbal Colón le ofrecieron hoy una demostración a la señorita Adelina Acastello, con motivo de su próximo casamiento.

Espectáculos

COLON. Mañana: "El testigo mudo" y "Rosa de América".

AVENIDA. Mañana: "Vida contra vida" y "Esposa de conveniencia".

Futbol

Ayer por la tarde, en el field de Atlético, ante una concurrencia numerosa de estudiantes, se efectuó un partido de futbol entre equipos del Colegio Nacional y de la Escuela Normal "Domingo de Oro", venciendo los primeros por 5 a 2.

—Equipos de veteranos del futbol local realizarán un encuentro en fecha próxima, a beneficio de los pueblos necesitados de Europa.

La empresa "El Cóndor" hará correr un ómnibus especial a Rosario, el domingo, a las 4 y 30, para llevar aficionados que quieran presenciar el partido entre Racing y Newell's.

—El sábado se inicia el torneo oficial de futbol con el partido que sostendrán Almagro y Quilmes. El fixture del domingo incluye los siguientes encuentros: Peñarol v. Federal; Atlético v. Sportivo Norte; 9 de Julio v. Ben Hur.

ESPERANZA

El programa de festejos del 50o. aniversario de la Escuela N. Sarmiento

ESPERANZA, 30. — La comisión de homenaje pro bodas de oro de la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento" de esta ciudad que preside el Ing. Andrés Millán dió a conocer el programa de los actos con que se festejará el acontecimiento.

El programa es el siguiente: Día 8 de julio a las 9, fiesta escolar; a las 10, en el cementerio local colocación de ofrendas florales en las tumbas de miembros del personal y alumnos fallecidos; a las 14.30 torneo deportivo.

Día 9 de julio a las 9, misa en memoria de los miembros del personal y alumnos fallecidos; a las 10 ofrendas a la escuela, entrega de una placa por el Centro Unión Normalistas Esperanza, busto de Domingo Faustino Sarmiento, donado por la Sociedad Cooperadora de la Educación Manuel Belgrano; una bandera, obsequio de los alumnos, ofrenda de la comisión de vecinos, nombre de la biblioteca y aulas; a las 12 reunión de camaradería del personal, asociaciones, ex alumnos y amigos de la casa, almuerzo en uno de los salones de la escuela; a las 13 acto oficial, discursos del director de la escuela Ing. Andrés Millán; vicedirectora fundadora Sra. Rita Latallada de Victoria; de un ex alumno y alumno; entrega de medallas recordatorias a los profesores fundadores y ex directores; coro. Finalizará el acto con una recepción en el salón blanco de la Municipalidad. Además se distribuirá un folleto conmemorativo y medallas recordatorias del 50 aniversario.

En pro del restablecimiento de relaciones con Rusia

El comité departamental del Partido Comunista organiza para el sábado 1o. de junio a las 10 un acto público en la Plaza San Martín que tendrá por lema "El restablecimiento de relaciones con la Unión Soviética y por la paz". Se anuncia que entre otros oradores usará de la palabra el Dr. Néstor Fayó universitario y dirigente de la agrupación en Santa Fe. Dada la importancia y trascendencia que tiene el acto se anticipa que contará con el auspicio de numerosas personas.

El local de la T. Doméstica

Por disposición de la superioridad, se harán algunas mejoras de importancia en el local que ocupa la seccional de la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica, en la Avda. de los Colonizadores y Alberdi. Se evidencia con esto el incremento que han tomado en el ambiente estas actividades, siendo deseo de sus autoridades el cumplirlas.

La venta de expellers de lino

Con motivo del reciente decreto del P. E. fijando nuevos precios por los productos y subproductos de oleaginosas, se ha suspendido la venta de expellers de lino, que como es notorio era utilizada últimamente por importantes cabañas de la provincia. El expellers era adquirido hasta hace algunos días a $ 60 los mil kilos y de acuerdo al decreto del gobierno se ha fijado a $ 222 los mil kilos, vagón dársena, pues al parecer se destinará a exportación. Al margen cabe señalar que si bien se aumentó en forma considerable el precio, el mismo debía comenzar a regir recién con el nuevo plan que la Junta Reguladora convendrá con los fabricantes y haberse permitido que los saldos existentes y por los que estos últimos perciben $ 40 los mil kilos satisfacer los pedidos de granjeros y ganaderos, que como decimos no pudieron adquirir expellers.

Espectáculos

MAYO: mañana continuada: "Temíos de altura" y "El dragón chiflado". Platea 0.50.

COLON: hoy "Calles del Cairo" y "Su mejor alumno".

Correos

Certificada: Ermelinda Burgi; encomienda: Angel Favarin.

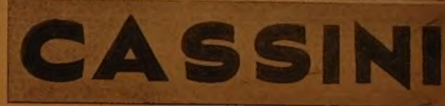
CRESPO

Postergación de un beneficio

CRESPO, 30. — La cooperadora de la escuela No. 331 hace saber a los poseedores de entradas para los festivales anunciados para los días 25 y 26 del corriente que los mismos han sido postergados por causas de fuerza mayor para los días 1 y 2 de junio entrante.

Asimismo pone en conocimiento del público que la rifa sorteada en la sala del cine Ideal, correspondió a los números 44 y 149, cuyos poseedores pueden retirar los premios en la secretaría de la entidad.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MAYO 30 DE 1946

La situación del maestro

La creciente carestía de la vida hace cada vez más insostenible la situación del maestro de las escuelas provinciales. Y no sólo a causa de sus sueldos exiguos, que no han tenido aumento en los últimos veinticinco años, sino también, por la falta de regularidad de sus tareas, cuyo horario teórico es de cuatro horas pero que en realidad le impone jornadas agotadoras, sin límite de tiempo y una serie de obligaciones y actividades en constante aumento.

Todavía figuran en el escalafón, es decir, en posición destacada de acuerdo con méritos bien pesados, muchos maestros cuyo sueldo inicial es de 120 pesos. Los hay también de 150. El resto no ha superado el sueldo inicial de 160 pesos, disminuidos todos ellos por los descuentos, la contribución a la Caja Mutual, cooperadoras y compromisos propios del cargo, y los gastos de traslado, de guardapolvo, etc. Las tareas son múltiples fuera de las horas de clase: la preparación de las mismas, las conferencias, discursos, teatro infantil, clubes, títeres, carpetas de asuntos, recortes, etc., constituyen para el maestro aunque medianamente responsable, una preocupación sin término. Por si todo ello fuera poco, debe asistir a clases especiales, reuniones de personal, trabajar en actas, planillas y estadísticas; formar parte de los tribunales en las vacaciones y estar pendiente siempre de un horario que todos deben cumplir sin discriminación, de donde el maestro con más vocación y sentido de su responsabilidad es el que sufre el mayor recargo de tareas. Si el escalafón fuese una garantía y estos esfuerzos hallaran compensación justiciera, esta labor resultaría beneficiosa, pero en la práctica no ocurre así, y muchos maestros llegan al término de su carrera sin haber encontrado una oportunidad decorosa de ascender. La situación del maestro resulta así de injusta inferioridad y no está de acuerdo con la importancia de su misión social. En estos aspectos los bajos sueldos básicos constituyen un factor de desmoralización y amenaza con alejar del aula a los maestros más necesarios y útiles.

Hoy en día este valioso elemento de progreso está condenado a sufrir lo indecible. Si debe ejercer lejos de su hogar, el maestro apenas si logra pagar los gastos de pensión. Si tiene familia a su cargo debe buscar otra actividad para mantenerse con algún decoro. Todo esto está señalando la urgente necesidad de mejorar su condición profesional, no sólo elevando sus sueldos, medida que se impone de inmediato, sino reglamentando sus tareas áulicas para aliviarle en parte del cúmulo de tareas en que ahora dispersa su atención.

Las escuelas de dos turnos y con mucho alumnado, deben ser dotadas de personal administrativo que tenga a su cargo las funciones de estadística, confección de planillas, etc. El personal que tiene a su cargo el control de las clases y las funciones técnicas de asesoramiento y fiscalización de la enseñanza, debe ser relevado de parte de sus tareas mecánicas, de manera que pueda impulsar las iniciativas necesarias con mayor interés y con más tiempo para mejorar los aspectos fundamentales de la labor educativa.

Modernizar la escuela en estos aspectos y mejorar la actual situación del maestro y de los directores y vices, será provechoso para la enseñanza primaria, necesitada de atención preferente en aquellos aspectos que, mal considerados como secundarios, resultan fundamentales para la formación integral del niño. Taller donde el niño encuentre un ambiente favorable para el mejor desarrollo de sus aptitudes, su personalidad y su conducta, debe la escuela ponerse en las condiciones ideales para cumplir tan altos e importantes fines. Sin un personal que trabaje a gusto, sin cansancio y sin desánimo, no se alcanzará ese nivel que se estima necesario, y que múltiples hechos están señalando que nuestra escuela no puede superar desde hace largos años.

Un estancamiento técnico unido a la falta de interés del maestro, y además, la poca atención de los mismos a una tarea mal remunerada, demorará por mucho tiempo la realización de la reforma que se viene reclamando en la enseñanza primaria.

Es de esperar que en funciones el gobierno de la provincia y reanudada la actividad legislativa, se estudien y discutan estos puntos con un criterio amplio y constructivo, y que no se acceda al aumento de sueldos con criterio demagógico. Los maestros con sueldos iniciales de 120 pesos no deben ser colocados en la misma situación que los que poseen título completo. Largos años de servicio y un mínimo de aptitud demostrada en los concursos y en la calificación anual les dan derechos indiscutibles. Lo mismo puede decirse de los que figuran con 150 pesos por el título rural. Estos títulos ya no se otorgan, como tampoco se ingresa a la docencia sin el diploma de maestro normal, de modo que la situación especial de esos maestros dejará de constituir un problema en el transcurso de pocos años. La uniformidad del sueldo inicial permitirá, en cambio, que se corrijan situaciones arbitrarias y que los maestros trabajen en un pie de equidad necesario para la buena marcha de la escuela.

En cuanto a la fijación del sueldo básico, debe hacerse de acuerdo con el alto costo de la vida y con el mismo criterio con que se ha mejorado el sueldo de otros empleados de la administración pública y del comercio y la industria.

El camino de Goya al puerto

A raíz de la última creciente del río Paraná, que ocasionó serios perjuicios en los terraplenes del camino que une la ciudad correntina de Goya con el puerto, esa vía de comunicación ha quedado en pésimas condiciones, lo cual ocasiona serios inconvenientes al tránsito de vehículos de carga y pasajeros entre esa importante ciudad y su estación fluvial sobre el Paraná.

Cabe señalar que la ciudad de Goya se encuentra a tres kilómetros del puerto, y que el camino en cuestión constituye el único medio de comunicación que une ambos lugares. La interrupción del tránsito por esa vía de comunicación, lo que ocurre con alguna frecuencia a causa de las lluvias y también, como ocurrió recientemente, de las crecientes del Paraná, al no aisla totalmente a esa ciudad del resto del país, le ocasiona en cambio muchos inconvenientes y perjuicios.

Goya mantiene también un activo intercambio con la provincia de Santa Fe, especialmente a través del puerto de Reconquista. Una balsa del Ministerio de Obras Públicas de la Nación realiza un viaje de ida y vuelta diario entre ambos puertos, llevando generalmente gran cantidad de pasajeros y vehículos que transportan mercaderías entre nuestra provincia y la vecina de Corrientes. Este tránsito de vehículos sufre serios impedimentos a causa del mal estado de ese corto tramo de camino, que a veces ocasiona la paralización de los servicios de cargas y aun de pasajeros, con las consecuencias lamentables que es de suponer.

Convendría que las autoridades nacionales, a cuyo cargo se encuentra la conservación de ese camino, dispusiesen la construcción de terraplenes capaces de ponerlo a cubierto de las periódicas crecidas del Paraná y que pavimentasen o por lo menos mejorasen la capa exterior del mismo, a fin de asegurar el tránsito de vehículos en forma permanente.

Goya es la segunda ciudad de Corrientes, y el puerto que posee sobre el Paraná constituye uno de sus principales medios de comunicación y de intercambio con el resto del país. La pavimentación de esos tres kilómetros de camino o por lo menos la construcción de una capa mejorada, a fin de evitar la formación de baches y pantanos, es una obra necesaria y hasta imprescindible, para asegurar a esa progresista ciudad comunicaciones permanentes. La obra que se reclama no demandaría una inversión desmedida a la Nación, máxime si se tiene en cuenta la importancia de la ciudad de Goya y los beneficios que proporcionaría la habilitación de esta obra.

Las denuncias por evasión de impuestos

Es muy común en nuestra provincia que se hagan denuncias por evasión de impuestos ante las reparticiones encargadas de la percepción de las rentas fiscales. Estas continuas presentaciones, indudablemente, las hacen los denunciantes estimulados por el aliciente de la participación que les corresponde en las multas que se aplican a los infractores, en los casos en que, cumplidos los trámites administrativos, se establece que existe la evasión del impuesto y cabe la aplicación de las sanciones punitivas previstas por disposiciones legales. Distintas leyes impositivas autorizan la presentación de estas denuncias y al mismo tiempo establecen como premio a quienes las hacen la percepción de una parte del importe de las multas. Con esto se persigue como fin estimular la existencia de los denunciantes, que lo hacen con el propósito deliberado de obtener por estos procedimientos, no el cumplimiento de las leyes de parte de los infractores, sino de lograr por un procedimiento que a veces no puede resultar más sencillo, y en sociedad con el Estado, sin mayor esfuerzo, una cantidad de dinero.

No es objetable legalmente esta franquicia que el poder público acuerda a los particulares al hacerlos partícipes de las multas que se aplican. Pero, considerado en el aspecto moral, no puede discutirse que el Estado, en realidad, lo que fomenta y lo que apaña es la delación interesada, ya que quienes viven como quien dice "a la pesca" de infractores para denunciarlos y beneficiarse con parte de la multa, no lo hacen con el concepto de que colaboran con las autoridades en defensa de los intereses de la administración pública, sino que obran sencillamente animados por el propósito de obtener un lucro fácil, colocándose en el papel de acusador de quienes deliberada o involuntariamente dejan de cumplir con determinadas obligaciones fiscales. Entre algunos, ha llegado a convertirse en una verdadera industria la denuncia contra infractores de las leyes impositivas y se les ve actuar en distintos casos como acusadores ante el fisco, estimulados por este fácil modo de enriquecimiento.

Las autoridades administrativas ante quienes se llevan las denuncias a que aludimos, se limitan generalmente a dar trámite a la acusación, a fin de comprobar la existencia de la infracción y aplicar las multas correspondientes, que luego se reparten entre el fisco y el denunciante. Pero, ante la frecuencia con que se producen estos casos, en lo que no se ha pensado aún seriamente es en arbitrar los procedimientos administrativos adecuados, que permitan un procedimiento de fiscalización, para evitar que la evasión de los impuestos asuma las proporciones que se ha puesto en evidencia en innumerables oportunidades. Al final de los ejercicios financieros se comprueba frecuentemente que no han ingresado los recursos calculados por concepto de las diversas leyes impositivas en vigor. Cuando se da el caso de que ante una misma repartición se presenten con mucha frecuencia denuncias por evasión de impuestos algo debe de significar estos hechos a los responsables de la normal percepción de los impuestos. Lo que menos puede pensarse es que hay en la administración pública resortes que están fallando y que deben ser ajustados en forma tal que el Estado no pueda ser objeto de burla por los contribuyentes y para evitar que proliferen los que hacen de las denuncias o delaciones un medio fácil de vida, que podrá ser legal pero que deja mucho que desear desde otros puntos de vista, con el agravante de que el promotor es el propio Estado.

Las denuncias por evasión de impuestos, la participación que se da a los denunciantes en las multas que se aplican y las fallas de los sistemas de fiscalización de la percepción de las rentas se prestan a muchas situaciones irregulares a las que debe ponerse fin, para salvaguardar el prestigio de la propia administración pública, que debe ver en esta forma de estimular la delación de infractores, una confesión de su fracaso para perfeccionar los sistemas de recaudación.

La tantas veces anunciada reforma de los sistemas de control y de percepción de los impuestos debe hacerse de una vez y en forma que desaparezcan situaciones que no resultan del todo convenientes en cuanto a su conveniencia y eficacia.

Los problemas que plantea la caducidad de la ley Mitre

De acuerdo con lo resuelto oportunamente, hoy se ha reunido en el local de la Sociedad Rural la comisión especial designada por el último congreso de la C.A.R.C.L.O., compuesta por los Dres. Weidman, Mántaras y Alonso Vionnet y señores Grüning Rosas y Arronga, para estudiar diversos problemas vinculados con la caducidad del artículo 8o. de la ley Mitre. Los puntos que se han tratado esta mañana y se prosiguieran estudiando esta tarde son los siguientes:

—Nacionalización progresiva de los sistemas de transportes de jurisdicción nacional, mediante la creación de sociedades de economía mixta.

—Coordinación racional de los diversos medios de transportes.

—Autarquía financiera, administrativa y técnica del organismo central, y de los que sean creados por la ley orgánica del transporte nacional. Representación permanente en los mismos de todos los intereses concurrentes, (estado, empresas, productores rurales, industriales, comerciantes y usuarios en general).

—Regímenes de tarifas justas y razonables, que contemplen especialmente la obra de fomento a realizarse en las regiones atrasadas o más distantes de los grandes centros de consumo y de los puertos.

—Unificación de la trocha ferroviaria con la instalación del tercer riel.

—Intensificación de la obra vial caminera pavimentada.

Notas

Los microbios, bacterias y virus filtrables movilizados para la guerra

La inteligencia humana tiene mucho de diabólico, como lo demuestra la aplicación al arte de la guerra de las ciencias física y química, a fin de provocar la mayor destrucción y mortandad posibles. Los explosivos de poder escalofriante, los gases tóxicos y la [illegible]

El pleito de la gobernación de la provincia

Regreso de una delegación

Esta madrugada regresó de la capital federal una delegación de legisladores y electores laboristas que sostienen la candidatura del doctor Waldino Suárez para la gobernación.

Integraban la delegación un elector del Partido Laborista, el señor J. Solana Vergara; uno de la UCR JR, señor J. R. Arteaga; el diputado laborista señor Acosta y el senador señor Julio Díaz.

Dicha delegación visitó en la capital federal al presidente electo, al ministro del Interior y al futuro ministro del Interior en la presidencia Perón; el informe de los delegados se dará a conocer en la reunión que se realiza en momentos de cerrar esta edición.

La recepción en esta ciudad al señor Aldrey

Lanzada virtualmente la candidatura a gobernador del señor Aldrey, los sectores políticos que lo apoyan organizan para el sábado una recepción popular al interventor federal. A su llegada y frente a la Casa de Gobierno se repetirá la manifestación de ayer en Rosario. En la misma participarán dirigentes gremiales, legisladores peronistas y núcleos representativos de las distintas actividades de la ciudad. Concluída esta manifestación el señor Aldrey recibirá a una delegación de empleados administrativos quienes en nombre del personal de todas las reparticiones de la provincia, testimoniarán al interventor su reconocimiento por la defensa de los principios de la estabilidad y escalafón de los empleados públicos.

La candidatura a gobernador del señor Aldrey

[illegible]

funciones que están a cargo del ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Lambruschini.

Se anuncia que los empleados de la administración con la adhesión de numerosas personas, concurrirán a saludar al interventor federal.

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

Se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor Esmeraldino González, ayudante segundo de la jefatura de Garay, por estar comprendido en las disposiciones del decreto 8396, del 28 de febrero de 1945, por estar sometido a proceso.

—Ha sido suspendido por tres días el ayudante segundo de la jefatura de San Javier, señor Gregorio Tito Escobar, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones.

Universitarias

Regresó el interventor

Esta mañana reasumió sus funciones el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Miguel Mordeglia, quien se había trasladado a la capital federal para participar en la reunión de interventores, celebrada a objeto de considerar las modificaciones a los respectivos estatutos universitarios labor a la que se dió término.

Pago de haberes

El interventor dispuso el pago de los sueldos del personal de la Universidad y gastos de las diversas facultades e institutos, firmando hoy las planillas correspondientes.

El Consejo Directivo de la F.U.L. solicitó audiencia

El Dr. Miguel Mordeglia recibió hoy un pedido de audiencia [illegible]

La Sociedad Rural de Santa Fe propicia la restitución de la C.A.P.

En la reunión de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe efectuada hoy, se consideró en primer término la opinión de la entidad en la reunión de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, sobre la ley de arrendamientos rurales.

Se aprobó un proyecto de declaración que el delegado presentará en la próxima reunión de la CARCLO, el cual se refiere a la restitución de la Corporación Argentina de Productores de Carnes a sus accionistas, aparte de otra medida fundamental en lo que concierne a la expropiación de frigoríficos a la CAP. La declaración consta de 5 artículos.

Por el primero declara que es de urgencia inmediata la restitución de la CAP a sus accionistas con la autonomía que determinan sus estatutos. Segundo: Auspicio en el seno de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, solicitando la expropiación y entrega a la CAP de sistemas de plantas frigoríficas en las zonas de influencia de la capital federal, Rosario y Litoral Norte y la creación de nuevas plantas que se estimen necesarias y convenientes.

Declaración dirigida a los productores

Asimismo se aprobó el texto de la declaración dirigida a los productores del país, considerando la actual situación de las naciones necesitadas de alimentos del viejo mundo. La declaración dice así:

"Ayuda a los países asolados por la guerra: La Sociedad Rural de [illegible]

[illegible]

rencias se realizarán los días viernes a las 19, anunciándose la primera para el 31 del corriente, a cargo del doctor Dardo J. Anzugaray, sobre el tema: "Importancia de los centros materno-infantiles en los barrios"; la segunda se realizará el 7 de junio próximo, a cargo del Dr. Luis Costa, y la tercera el 14 de junio a cargo de la señora Martha G. de Bazzi, sobre temas que en oportunidad se darán a conocer.

Los socios de la mencionada institución y los vecinos de Villa María Selva y barrios cercanos, quedan invitados a la conferencia de mañana a las 19.

La orientación de la práctica en talleres de escuelas especiales

Las autoridades de la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios vienen realizando una campaña en el sentido de variar los métodos clásicos que se aplican en las prácticas de los talleres, métodos que han sido dejados atrás por las nuevas técnicas, formas, procedimientos, etc. del trabajo técnico en las diversas actividades. Se tiende así a que los oficiales y artesanos —hombres y mujeres— que se formen en dichos establecimientos tengan un ambiente que refleje en lo que sea posible la realidad de las industrias.

Con tal motivo han dispuesto que cada establecimiento, en sus talleres, confeccionen una serie completa de modelos industrializados por especialidad y por curso, asignando a cada trabajo el tiempo en que puede hacerlo un oficial de la industria respectiva y el que se calcula que debe emplear el alumno; los proyectos de modelos industrializados deberán remitirse antes del 10 de junio [illegible]

La transmisión del mando presidencial

Facilidades para viajar a Bs. Aires

[illegible]

Escuela de Visitadoras de Higiene de la Cruz Roja

[illegible] quedará designado. Como se sabe, esta escuela que funciona con carácter nacional, fué ocupada por decreto de la intervención federal y transformada en organismo provincial. La Cruz Roja ha resuelto proseguir en la atención de los cursos con la colaboración de la mayoría de los médicos que venían enseñando en la misma diversas asignaturas del plan de estudios.

Compra de títulos para atender una amortización

[illegible]

Comisión pro mejoras económicas del magisterio

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

El edificio para la Caja de Asistencia Social de Santa Fe

De acuerdo con las disposiciones de la intervención federal, la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe (lotería), hará construir su edificio propio, habiendo adquirido con tal objeto el terreno de calles Juan de Garay y San Martín donde muchos años atrás estuvo situado el Banco Provincial y posteriormente la casa local de la Sociedad de Crédito Territorial.

Las autoridades de la mencionada repartición, conforme con la autorización gubernativa, ha dispuesto la iniciación de la primera etapa de las obras; consiste en la construcción del esqueleto resistente del hormigón armado del edificio, comprendiendo los muros perimetrales de los subsuelos desde la losa menos cinco a losa cero (nivel vereda).

Con destino a esta etapa de la obra se ha acordado una partida de quinientos mil pesos; la apertura de las propuestas que debía realizarse mañana a las 10 en el despacho del presidente de la Junta de Contralor y Vigilancia, Ministerio de Salud Pública y Trabajo, ha sido postergada hasta el 12 de junio por pedido de varias empresas.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Recital poético musical

Con los auspicios de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, el 5 del corriente se llevará a cabo en la Casa del Maestro un recital poético-musical [illegible]

Conciertos

[illegible] musical que traduce en ricas versiones. Ariel Ramírez, hijo de nuestra ciudad, ha triunfado en el arte y sobre sus conciertos opina elocuentemente la prensa autorizada. El concierto ofrecido anoche en el cine Colón fué una afirmación más de los valores de este novel artista argentino a quien la concurrencia premió con justicieros aplausos.